



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se suele caracterizar al periodismo de investigación como la búsqueda y difusión de información acerca de sucesos con valor periodístico, eventos e información que otros (individuos, grupos, empresas, instituciones, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, clases sociales o el sistema mismo en su conjunto) mantienen ocultos y quieren impedir que sean conocidos y difundidos en un ámbito social mayor que aquel circuito de los que están enterados. Es decir, la materia del PI, su objeto, es la información oculta, reservada, secreta y sus fuentes aquellas que están cerradas. Estas últimas características (información oculta y fuentes cerradas) diferencian al PI de cualquier otro tipo de formas periodísticas, aunque sean de denuncia, pero que trabajen con información socialmente disponible a través de fuentes abiertas.

Esto no implica que el trabajo con información socialmente disponible a través de fuentes abiertas no sea investigativo: todo reportero, toda construcción de información por medio de la interrelación de datos, variables y actores es una práctica de investigación.

La investigación puede ser simple o compleja, superficial o profunda, individual o colectiva, observante o participante, tradicional o activa-participativa, usando fuentes abiertas o cerradas. Pero sólo al hacer uso de este último tipo de fuentes (que pueden ser personas, documentos, lugares, y en general cualquier objeto orgánico, inorgánico, vivo, muerto, analógico, digital, etc) el trabajo se transforma en lo que se ha venido en bautizar periodismo de investigación. Lo que no implica que el periodismo de investigación trabaje exclusivamente con información oculta. Necesariamente ha de usar todo tipo de fuentes y todo tipo de datos. Pero los datos ocultos, el lograr la apertura de fuentes cerradas, le dan carácter propio.

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo de la génesis y evolución de este término, nos podemos remitir como antecedente más remoto, a fines del siglo XIX, en Estados Unidos cuando el buen periodismo parecía estar vinculado a la aventura, la previsión y presencia del reportero en los grandes acontecimientos, la agilidad para penetrar en fuentes complejas y obtener al fin y al cabo la información perseguida y la revelación de los resultados alcanzados en los periódicos de la época. Ya a principios de siglo, este tipo de periodistas fueron calificados despectivamente como los "rastrilladores" por el presidente



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Theodore Roosevelt, pero luego el término se convertiría en elogio que distinguiría a aquellos que hurgaban en el trasfondo de los hechos hasta encontrar elementos no revelados de los mismos.

Décadas más tarde, la presencia masiva de la radio y el surgimiento de la televisión dieron paso a una nueva etapa de mayor profundización en los contenidos de la prensa (escrita sobre todo), mediante la investigación de los hechos de manera que facilitara su interpretación. Pero no es sino hasta mediados de los setenta, con la publicación del libro "Todos los hombres del Presidente", de Carl Bernstein y Bob Woodward, a raíz de sus famosos artículos sobre el llamado "escándalo Watergate" revelados por el Washington Post, que comienza a hablarse de un periodismo de investigación con nombre propio.

Para el común de los cultivadores, éste se distingue del resto de las rutinas profesionales tradicionales fundamentalmente por la selección de determinados temas y su mayor profundidad en el tratamiento del objeto o asunto que se aborda, lo cual supone o es el resultado a su vez del empleo combinado de métodos y técnicas rigurosas de indagación en la búsqueda de datos y, por supuesto, de un consumo de tiempo y otros recursos superior a la media del reportaje tradicional.

Al valorar el periodismo de investigación podemos subrayar como rasgos positivos:

- La necesidad de un despliegue constante de iniciativas y habilidades profesionales para la búsqueda y solución de nuevos temas o aspectos de determinados temas en ocasiones desconocidos, pero esenciales.
- Una concepción integral y estratégica del trabajo con las fuentes de información y ulterior presentación de los resultados, a través de una serie o conjunto de trabajos periodísticos.
- Un aprovechamiento adecuado de las amplias posibilidades que se abren al periodista con la introducción de las modernas tecnologías de la comunicación e información.

Es decir que asumimos el Periodismo de Investigación como una propuesta válida, es decir, como una posible actitud y acción profesional ante los hechos, con rasgos específicos propios que lo separan del trabajo de reportaje convencional, apremiado por la inmediatez y facilitado por los necesarios lugares comunes de la cotidianidad. Sería un error, sin embargo, asumirlo sin una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

posición crítica ante sus lados opuestos a toda ética y deontología profesional.

Una concepción propia del Periodismo de Investigación debe partir por lo menos de los siguientes criterios:

- Selección y enfoque: de temas o problemas complejos, que requieren el conocimiento y la atención y participación de la opinión pública y las instituciones, partiendo del interés social.
- Intencionalidad: supone como premisas determinado grado de esclarecimiento previo acerca de las acciones investigadas y el intento de la orientación y movilización colectiva hacia determinadas acciones institucionales o masivas, encaminadas a la solución parcial o total del problema.
- Objetividad: es decir, la búsqueda de la verdad objetiva que subyace a veces bajo el aspecto superficial o la primera impresión que nos producen los hechos. Ello supone ir a las esencias con incansable actitud analítica y crítica.
- Enfoque científico integral y estratégico: del trabajo con las fuentes de información y en la aplicación de los diversos métodos y técnicas para la obtención de los datos que necesitamos. Incluye por supuesto las amplias posibilidades de la observación directa y participante, abierta o encubierta, en dependencia de las circunstancias, así como la consulta a todo tipo de fuentes que nos aporten referencias o datos útiles.
- Normas y principios éticos: en el cual se encuentran claramente definidos deberes y derechos del periodista y sus órganos de prensa en la sociedad, así como el tipo de relaciones a desarrollar entre éstos y las demás personas e instituciones.
- Enfoque integral y sistémico de la estrategia comunicativa: partiendo de una adecuada comprensión de los procesos de comunicación en su cotidianidad y continuidad de una parte, y de las potencialidades creadoras, el papel complementario y las características de los diferentes géneros periodísticos, de la otra.

También se lo conoce como periodismo de precisión e implica la aplicación de técnicas de investigación de las ciencias sociales, lo que tiene una ventaja: si lo que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

está publicado se cuestiona, tiene la forma de demostrar que lo que está diciendo es verdad. Puede demostrar dónde sacó los datos, cómo los analizó, pues cualquier otra persona que quiera probar si eso es realmente así, con la misma información puede llegar a las mismas conclusiones. Esa es justamente la razón por la cual el periodismo de precisión es una ciencia. Una de sus principales características la replicabilidad de que cualquier persona puede reproducir el mismo experimento para dar con el mismo resultado.

El diario "Río Negro" de larga trayectoria en la región ha realizado una serie de investigaciones sobre temas de interés de la provincia y la región, algunas de alcance y repercusión nacional que dieron por resultado la compilación de las mismas reuniendo las características que apuntamos sobre el periodismo de investigación.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y educativo provincial el libro "Las investigaciones" del Diario Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.